

**RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA**  
Consejo de Proximidad de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca

**Fecha de celebración:** Jueves, 9 de marzo de 2023  
**Hora de inicio:** Diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos  
**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, Goya 1 A

**ASISTENTES:**

CONSEJO DE PROXIMIDAD	PARTICIPANTES	ASISTENCIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD	Jose Fernández Sanchez	SÍ
CONSEJERO DE PROXIMIDAD	José Bielsa Guindal	SÍ
SECRETARIA DEL DISTRTO	Javier Gardon Núñez	SÍ
ASESOR LEGAL	Carmen Sainz Peces-Barba	SÍ
COORDINADOR DEL DISTRITO	Carlos Blanco Bravo	SÍ
ORGANIZADORA DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COOPERACIÓN	Laura Pérez del Toro Fernández	NO
ORGANIZADOR DE LA MESA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	Sergio Bayo Garcia	NO
ORGANIZADOR DE LA MESA DE CULTURA	Estanislao Rodríguez Nuñez	SÍ
ORGANIZADORA DE LA MESA DE ECONOMÍA	Juan Antonio Villaronte Fernández-Villa	NO
ORGANIZADORA DE LA MESA DE MEDIO AMBIENTE	Ana María Valle Vilanova	SÍ
ORGANIZADOR DE LA MESA DE DESARROLLO URBANO	Rafael Francisco de Asís Cacho Roldán	SÍ
ORGANIZADORA DE LA MESA DE HACIENDA	Ainhoa Azpiolea Ramos	NO
ORGANIZADORA DE LA MESA DE BIENESTAR SOCIAL	Gloria Caballero Díaz	SÍ
ORGANIZADOR DE LA MESA DE EQUIPAMIENTOS	Jose Miguel Jiménez Arcas	SÍ
REPRESENTANTE DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COOPERACIÓN	M.ª del Carmen Rosario Martínez Pérez	NO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	Guillermo García García	NO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE CULTURA	Juan Carlos Pérez Carrasco	NO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE ECONOMÍA	Cristina Lanzarot	NO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE MEDIO AMBIENTE	Fernando Turrión Macías	SÍ

Información de Firmantes del Documento



REPRESENTANTE DE LA MESA DE DESARROLLO URBANO	Martín Sainz-Trápaga Castell	SÍ
REPRESENTANTE DE LA MESA DE HACIENDA	Rocío Ramírez Ortuzar	NO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE BIENESTAR SOCIAL	Carmen Abargues Salom	NO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE EQUIPAMIENTOS	Ramón Santiago Corrales López	NO

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del cuarto trimestre del Consejo de Proximidad, celebrada el pasado 1 de diciembre de 2022.

#### 2. ESTADO DEL DISTRITO (ART.12.3 ROCP)

Toma la palabra el Presidente del Consejo de Proximidad que hace un balance de los aspectos más relevantes del Consejo de Proximidad. Señala como características fundamentales de este modelo de participación, adoptado por el actual equipo de gobierno, que los proyectos que se aprueben en el Consejo de Proximidad tengan la viabilidad técnica por parte del personal municipal así como su adecuación al marco de competencias municipales. Para ello, el Consejo cuenta con la figura del asesor jurídico, a quien agradece su trabajo, así como una distribución de las mesas que sigue la organización de las áreas de gobierno. Este modelo ha querido centrarse, por tanto, en competencias que sí son del Ayuntamiento de Madrid, desde la limpieza viaria, el asfaltado de las calles, la programación cultural de los centros culturales, de los centros de mayores, las salas de lectura o cualquier otro tema que afecte a la seguridad o a la propia participación. Respecto a las convocatorias de subvenciones, el Presidente comenta que, a pesar de tener el presupuesto prorrogado, las convocatorias de subvenciones anuales de libre concurrencia sí podrán llevarse a cabo no así las subvenciones nominativas aunque en el caso del distrito Salamanca no tiene ninguna.

Señala que han intentado promover la participación en el ámbito de las competencias municipales y agradece la presencia de los vocales en los distintos consejos escolares del

#### Información de Firmantes del Documento



distrito que les han transmitido las quejas o problemas que se plantean en los colegios del distrito, la celebración de los plenos infantiles, como también toda la serie de actos celebrados desde la Navidad, la Semana Santa, el Día de la Mujer y el acto de la presentación del libro "Mujeres Célebres de Madrid", hecho al amparo de la Junta Municipal del distrito de Salamanca.

Destaca que el Consejo de Proximidad de Salamanca ha sido, junto con Centro y Latina, de los más activos. Se han celebrado 56 reuniones de sus 9 mesas y se han elevado 19 propuestas. Respecto al número de inscritos señala que hay 158 personas acreditadas, de las que 81 son hombres y 77 mujeres, casi por tanto el 50%, 8 entidades y 3 personas jurídicas.

Finaliza este balance respecto al Consejo de Proximidad destacando que con este modelo se ha cumplido con el acuerdo del gobierno de crear un nuevo modelo de participación y responde a cómo debe encauzarse la participación.

### 3. INFORMACIÓN, IMPULSO Y DEBATE (ART. 13.2 ROCP).

En este punto, el Secretario del distrito se remite a la intervención realizada por el Concejál sobre el funcionamiento del Consejo de Proximidad.

### 4. PROPOSICIONES PARA ELEVAR AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SALAMANCA (ART. 13.2 ROCP).

El Secretario informa que se va a dar lectura de las 3 propuestas presentadas, todas ellas con informe de viabilidad jurídica favorable. Posteriormente se someterán a votación para, en su caso, posterior elevación al pleno del distrito.

#### **Propuesta n.º 17, formulada por la Mesa de Medio Ambiente**

"Instar al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, en coordinación con la Junta del Distrito, a que complete las ampliaciones de acera, sustitución de aceras en mal estado, corrección de las pendientes transversales, rebajes de acera y despeje de mobiliario en las calles que figuran en el Anexo, siempre que no estén ya contempladas en el Plan de Ampliación de Aceras aprobado y actualmente en ejecución".

#### Información de Firmantes del Documento



**Propuesta n.º 18, formulada por la Mesa de Medio Ambiente**

“Dar las instrucciones concretas y oportunas a los encargados de la limpieza y cuidados del parque de Breogán para que se retire la zahorra que se obtuvo como consecuencia de la apertura de zanjas y alcorques para plantar las últimas catalpas y que se limpie el parque de todas las piedras de zahorra que se extendieron a paladas en las dos zonas de tierra centrales que bordean la pista interior”.

**Propuesta n.º 19, formulada por la Mesa de Medio Ambiente**

“Instalar la oportuna señalización en la Av. de América que prohíba el paso de autobuses y camiones de gran tonelaje por la propia Av. de América desde su cruce con la Av. de Bruselas, hasta las Av. de Baviera y Brasilia”.

Toma la palabra el consejero de Proximidad para defender las propuestas y recomendar su aprobación para elevar al pleno del distrito.

Las 3 propuestas son aprobadas por unanimidad.

**5. RUEGOS Y PREGUNTAS (ART. 13.2 ROCP).**

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.

*Firmado electrónicamente*  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Vº Bº EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Información de Firmantes del Documento

JAVIER JESÚS GARDON NUÑEZ - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA  
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 17/03/2023 12:16:45  
Fecha Firma: 17/03/2023 14:19:31  
CSV : 16JIIERJFNSOMHGP

